

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- Para el ejercicio fiscal de 2013, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) tuvo un **presupuesto pagado** de 71,747.9 miles de pesos, cifra inferior en 18.9% comparado con el presupuesto aprobado. Al cierre el ejercicio del presupuesto ascendió a 79,874.5 miles de pesos, cifra menor en 9.7% respecto al monto aprobado, debido principalmente a los movimientos del presupuesto del capítulo de servicios personales, que obedece considerablemente a plazas vacantes del personal de estructura adscritas a la Comisión y a la entrega de recursos al Fondo de Desastres Naturales por el importe de 8,544.3 miles de pesos, mediante el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la COFECE, aparte de atender el incremento de los gastos en los servicios básicos y generales y lo correspondiente a materiales y suministros, debido a la integración de los nuevos comisionados, además de garantizar la operación, sustentabilidad y eficacia de los procedimientos antimonopolio a cargo de la propia Comisión.
- Cabe señalar que la Comisión Federal de Competencia Económica celebró con la Secretaría de Economía el día 2 de Octubre el “Acuerdo para el traspaso de recursos presupuestarios con la Comisión Federal de Competencia Económica” para transferir recursos del Ramo 10 al Ramo 41 por el importe de 88,436.6 miles de pesos, etiquetado como presupuesto aprobado del Ramo Autónomo, teniendo una distribución para servicios personales del 78.4% y el 21.6% restante para gasto operación.

**GASTO CORRIENTE**

- El **Gasto Corriente** pagado de la Comisión fue de 71,747.9 miles de pesos, cifra inferior en 18.9% comparado con el presupuesto aprobado, destaca principalmente el pasivo circulante devengado del ejercicio fiscal, informado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por el importe de 8,126.7 miles de pesos, la reducción líquida para el traspaso de recursos al Fondo de Desastres Naturales por 8,544.3 miles de pesos y la determinación del remanente presupuestal del ejercicio, garantizando la operación sustantiva de la COFECE, con un funcionamiento y ejercicio adecuado del gasto.
- ◆ El 23 de septiembre se emitió el Acuerdo CFCE-010-2013 del Órgano de Gobierno para las disposiciones en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos de la COFECE, permitiendo lo siguiente:
  - Cumplir con el incremento del 3.9 % promedio ponderado al personal operativo con retroactividad al 1 de Enero de 2013, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Gobierno Federal en esta materia, respetando las condiciones laborales, estipuladas en el artículo Séptimo Transitorio del “DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.
  - Mantener el presupuesto asignado en el capítulo de materiales y suministros, indispensable para atender las actividades administrativas de la COFECE.

- No se asignaron recursos presupuestarios para el financiamiento del Día de la Competencia 2013.
- Durante el ejercicio, se reforzó el seguimiento del ejercicio del gasto mensual, bajo los criterios de austeridad, transparencia, racionalidad y disciplina presupuestaria, a fin de identificar economías que pudieran ser reorientadas para proyectos prioritarios, lo que evitó la generación de subejercicios.
- Se redujo la frecuencia en los mantenimientos preventivos a instalaciones, sistemas y equipos.
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 12.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
  - El Personal Eventual pasó a formar parte de la Estructura Organizacional del Ramo Autónomo, de conformidad con la publicación del Acuerdo No. CFCE-009-2013 del día 23 de septiembre emitido por el Órgano de Gobierno de la COFECE.
  - Se dio cumplimiento al pago de sueldos y salarios, así como las prestaciones patronales y de seguridad social, al personal de la COFECE.
  - Se celebró el día 10 de diciembre el Convenio de Colaboración entre la SHCP y la COFECE para la transferencia de recursos de 8,544.3 miles de pesos, de los ahorros generados en el rubro de incremento a las percepciones y vacancias en el periodo, a fin de coadyuvar a la reconstrucción del país derivado de los desastres naturales ocasionados por el “Huracán Ingrid” y la Tormenta Tropical Manuel quedando un Presupuesto Modificado y Devengado de 60,579.8 miles de pesos.
- ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un incremento del 1.0%, comparando el presupuesto ejercido contra el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 756.8%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
    - Se transfirieron recursos entre los capítulos de gasto de operación por 1,912.0 miles de pesos para llevar a cabo las acciones del cambio de alfombras en los pisos 21 al 24 y el Auditorio de las instalaciones de la COFECE, para apoyar las nuevas necesidades como Órgano Autónomo dado el incremento de la Estructura Organizacional.
  - En **Servicios Generales** el presupuesto pagado registró un gasto menor en 9.4%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
    - Se transfirieron recursos al capítulo de gasto de materiales y suministros por 1,912.0 miles de pesos y así apoyar en la adaptación de las instalaciones de la Comisión.
- ◆ En **Otros de Corriente** se observó que el presupuesto pagado fue del 100.0% en relación al presupuesto modificado.
- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos.

**GASTO DE INVERSIÓN**, no se aplicaron recursos

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 la Comisión Federal de Competencia Económica contó con 3 programas presupuestarios G006, M001 y O001, de los cuales su presupuesto pagado fue de 71,747.9 miles de pesos, monto inferior en 18.9% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales destaca el siguiente:
  - ◆ **G006 Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.** En este programa se erogaron 72,947.7 miles de pesos, que representaron 91.3% del total ejercicio del presupuesto. Los recursos de este programa se destinaron a:
    - Al cierre del ejercicio fiscal la Comisión concluyó investigaciones de gran impacto a nivel nacional, al comprobar la responsabilidad y en su caso sancionar los agentes económicos que realizaron prácticas que afectaron el nivel de los precios y, en consecuencia, el ingreso de los consumidores. Esto redundó en un beneficio económico para la población.
    - La correcta aplicación de una política de competencia económica durante 2013, se sustentó en lo siguiente: la COFCE concluyó investigaciones de gran impacto a nivel nacional, al comprobar la responsabilidad y en su caso sancionar a aquellos agentes económicos que realizaron prácticas monopólicas que afectaron el nivel de los precios y, en consecuencia, impactó en el ingreso de los consumidores. Todo ello incidió en un beneficio económico para la población e impulsó mercados más competidos. Esto contribuyó a avanzar en el cumplimiento del objetivo 4.7 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 “garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo”, y por tanto, a coadyuvar en el cumplimiento de la Meta Nacional 4 “México Próspero”.

## 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se informa lo siguiente:
  - ◆ Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2013

Comisión Federal de Competencia Económica			
(Pesos)			
Ur	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio
100	Presidencia	8	185,169.5

Fuente: Comisión Federal de Competencia Económica

- ◆ Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013

### Comisión Federal de Competencia Económica

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Titular de la Comisión	2,279,331.6	2,381,645.8	1,239,215.1		
Jefe de Unidad	1,758,523.6	2,300,505.0	9,800,504.9		
Director General	1,436,045.4	2,310,354.1	7,676,994.0		
Director General Adjunto	1,030,667.0	1,802,643.2	8,405,225.4		
Director de Área	575,684.3	1,144,254.7	16,375,185.3		
Subdirector de Área	303,057.1	574,691.2	9,765,124.8		
Jefe de Departamento	204,555.0	345,485.2	2,538,573.3		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>	94,228.2	210,060.1	2,034,104.8		
Base					
Confianza					
<b>Categorías</b>	65,832.0	108,000.0	2,559,687.0		

Fuente: Comisión Federal de Competencia Económica